REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	9-219-323-2012-360927
Razón Comercial:	MINI SUPER DON GREGORIO
Propietario	Martina Acosta Santo
RUC:	9-219-323
DV:	64
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Diciembre de 2012
Dirección del Establecimiento:	EL PIRO, PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE EL PIRO, DISTRITO DE ÑÜRÜM, PROVINCIA DE COMARCA NGÄBE-BUGLÉ
Descripción De Actividades:	venta al por menor de víveres en general, carnes, pollos, embutidos, refrescos, golosinas, artículos de aseo de tocador, medicamentos populares de despacho sin receta medica, ferretería e insumos agropecuarios, gas licuado, tarjetas de prepago de celulares.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Mini súper - Ventas de Tarjetas de Celulares - Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera - Venta al por menor de productos farmaceuticos que no requieren receta médica.
Capital Invertido:	500.00
Estado:	**Vigente**
Fecha de Expedición:	17 de Agosto de 2025 a las 9:13 56 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13361156 **www.panamaemprende.gob.pa**